

**BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3796 - 443**

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 12/02/2019**

**PRESIDENCIA** A CARGO DEL SR. CLAUDIO MARTINEZ

**VICEPRESIDENCIA PRIMERA** A CARGO DEL SR. LUCAS MARTINETTI

**VICEPRESIDENCIA SEGUNDA** A CARGO DEL SR. DIEGO CONRERO

**SECRETARÍA GENERAL** A CARGO DEL SR. JUAN CARLOS AMANTE

**PROSECRETARÍA GENERAL** A CARGO DEL SR. RUBÉN GIACHERO

**TESORERÍA** A CARGO DEL SR. SERGIO TARTAGLIA

**PROTESORERÍA** A CARGO DEL SR. DANIEL BAZAN

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** A CARGO DE SANTIAGO CARLETTI

**CONSEJEROS PRESENTES** Sr. Daniel Bazán (Club F. C. y B. Leandro N. Alem) – Sr. José Barrionuevo (Club Atl. River Plate) – Sr. Marcelo Becchero (Club A. Ticino) – Sr. Juan Zillio (Club Unión Social y B.J.L.B.) – Sr. Sergio Tartaglia (Club A. y B. Rivadavia) – Sr. Juan Carlos Amante (Club S. C. Colon) – Sr. Daniel Turco (Club A. y B. Unión Central) – Sr. Diego Conrero (Club D. y B. Silvio Pellico) – Sr. Daniel Bostico (Club Playosa S. C.) – Sr. Silvio Molina (Club Deportivo Argentino) – Sr. Alejandro Bruera (Club A. Unión Arroyo Algodón) – Sr. Marcelo Castillo (Asociación Española de S. M.)- Sr. Lucas Tolosa (Club Los Zorros Sportivo Club) – Sr. Rubén Giachero (Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices) – Sr. Darío Arguello (Club Juventud River Plate) – Sr. Oscar Vicario (Club A. Hipólito Yrigoyen) – Sr. Julio Elhall (Club Deportivo Universitario) – Sr. Héctor Maccarini (Club A. Alumni)

**CLUBES AUSENTES** Club A. y B. 9 de Julio - Club Dep. San Lorenzo de Las Playas –

**AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES** Sr. José Barrionuevo (Presidente Club A. River Plate) – Sr. Sergio Tartaglia (Presidente Club A. y B. Rivadavia) – Sr. Daniel Bazán (Club F. C. y B. Leandro N. Alem)

**IZAMIENTO DE LA BANDERA** Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Rubén Giachero, Prosecretario General de la Liga Villamariense de Fútbol a la vez Consejero Representante por el Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices.-

**APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR** Previa lectura fue aprobada sin observaciones.-

**CORRESPONDENCIA**

**RECIBIDO**

**CLUB D. Y B. SILVIO PELLICO** Presentación nómina de Comisión Directiva.-

**CLUB A. ALUMNI** Confirmación de participación en la Temporada Deportiva Edición 2019 con las categorías Primera, Reserva, e Infante Juvenil.

**CLUB DEP. UNIVERSITARIO** Programación Fecha N° 5 Torneo Regional Federal Amateur Edición 2019. Encuentro a llevarse a cabo en el Estadio Municipal “Manuel Anselmo Ocampo” entre los Clubes Deportivo Universitario de Villa María (local) y el Club Atlético Las Palmas de Córdoba (visitante), el día viernes 22 de febrero a partir de las 21.00 horas.-

**ENVIADO**

**CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL ARGENTINO** Programación Fecha N° 5 Torneo Regional Federal Amateur Edición 2019. Encuentro a llevarse a cabo en el Estadio Municipal “Manuel Anselmo Ocampo” entre los Clubes Deportivo Universitario de Villa María (local) y el Club Atlético Las Palmas de Córdoba (visitante), el día viernes 22 de febrero a partir de las 21.00 horas.-

**CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL ARGENTINO** Solicitud de habilitación del jugador Arias, Rodrigo Nicolás, perteneciente a la nómina de Buena Fe del Club A. Alumni en el marco del Torneo Regional Federal Amateur.-

**TRANSFERENCIAS****TRANSFERENCIAS INTERLIGAS**

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Rosales Mauro Damián	Vancouver Whitecaps FC	Atl. Alumni	Definitivo	En Trámite	-
Tejeda, Franco Nahuel	Racing Club	A. Alumni	Definitivo	En Trámite	-

**TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO****PRESIDENCIA**

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.), Dn. Claudio Martínez, se dirige ante los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo a fin de solicitar que se denomine al Torneo Apertura Edición 2019 como “Julio Morelato”, en reconocimiento a la trayectoria de la citada personalidad en el fútbol de nuestra Liga, como Presidente del Honorable Tribunal de Penas (H.T.P.) y dirigente del Club Juventud River Plate.-

**TESORERÍA**

- ❖ El Sr. Sergio Tartaglia enaltece y agradece al Club Unión Social y B.J.L.B. por haber abonado el presupuesto pertinente a la temporada deportiva en curso en su totalidad.-
- ❖ El Sr. Sergio Tartaglia informa ante el H.C.D. que se ha llevado a cabo una actualización de los costos pertinente a los trámites administrativos a efectuarse en la Secretaría de la L.V.F. En esta dirección, el Sr. Tesorero indica que a mitad de año se analizará la situación económica del momento y si se requiere llevar a cabo otra actualización será en esa dirección.-
- ❖ El Sr. Julio Elhall solicita ante Tesorería la posibilidad de mantener los costos en relación al año 2018 para la tramitación de transferencia de jugadores por parte del Club Deportivo Universitario, a instancias de que deben transferir todos los jugadores desde la Fundación para la Promoción del Deporte en la Universidad Nacional de Villa María al Club señalado con anterioridad.-

- ❖ El Sr. Claudio Martínez anuncia que se hará lugar a lo solicitado por el Sr. Julio Elhall con anterioridad, como así también se le otorgará al Club Los Zorros S. C. un costo especial para las tramitaciones a efectuar ante la Liga siendo que es una Institución que se afilia recientemente y se emplea la misma modalidad que con los Clubes afiliados precedentemente en su gestión. El Club Los Zorros S. C. responderá al cincuenta por ciento de los costos correspondiente al año 2018, en tanto que al Club Deportivo Universitario le corresponde tomar como referencia los costos administrativos al mismo año (2018), es decir, sin la actualización observada en el presente.-
- ❖ El Sr. Rubén Giachero informa que en el Departamento Infanto Juvenil se elevó la solicitud de establecer un costo especial de fichaje de jugadores solamente para la Temporada en curso, en relación a un cincuenta por ciento referenciado a los costos del trámite de la temporada. En este sentido, el Sr. Rubén Giachero insta a establecer un costo de fichaje de jugadores pertenecientes a la categoría Infanto de pesos ciento cincuenta (\$150,00).-

#### **Tabla de Costos Administrativos Temporada Deportiva 2019**

TRANSFERENCIA INTERCLUB	\$ 250,00
TRANSFERENCIA INTERLIGAS	\$ 800,00
FICHAJE MENOR (INCLUYE CARNET)	\$ 300,00
FICHAJE MAYOR (INCLUYE CARNET)	\$ 500,00
FICHAJE INFANTO (COSTO EXCEPCIONAL 2019)	\$ 150,00
RESCISION INTERCLUB	\$ 250,00
RESCISION INTERLIGAS	\$ 600,00
INASISTENCIA SESIÓN H.C.D.	\$ 350,00
INASISTENCIA SESIÓN DEPTO. INFANTO JUVENIL	\$ 350,00
INASISTENCIA ASAMBLEA	\$ 1.500,00
CARNET	\$ 150,00
CARNE RENOVACION	\$ 150,00

#### **TRATAMIENTO EN PLENARIO**

- ❖ El Sr. Alejandro Bruera se dirige ante el H.C.D. con el objeto de comunicar que la Institución que representa reconoce que debe cumplir las exigencias esgrimidas por la Liga pero que en este momento el Club A. Unión Arroyo Algodón no puede llevar a cabo la conformación de las categorías Infanto Juvenil a pesar de que estaba planeado la constitución de las mismas. Ante ello, el Sr. Bruera detalla ante el H.C.D. que en el marco de la Temporada Deportiva 2019 el Club que representa iba a llevar a cabo la conformación de las categorías Infanto Juvenil con los jugadores correspondiente al Club Dep. San Lorenzo de Las Playas pero que al confirmar ésta Institución su participación en la temporada ante la Liga, quedó trunco el proyecto a efectuar. Debido a esta situación, el Sr. Alejandro Bruera insta al H.C.D. a tomar una resolución en

cuento a la situación de su Club, destacando que se encuentran trabajando con las categorías de Primera y Reserva pero que la participación depende de la resolución del mencionado órgano, el cual deberá otorgar un permiso para participar sin Infante Juvenil al menos hasta mitad del año en curso.-

- ❖ Ante lo expresado por el Sr. Alejandro Bruera, el Sr. Presidente de la L.V.F. indica que la situación de San Lorenzo de Las Playas se corresponde con una gestión llevada a cabo ante la Municipalidad de Villa María en vísperas de la consecución de un nuevo proyecto, ante lo cual el Club podrá participar en la Temporada Deportiva 2019, solucionando de esta manera su problema. En la misma dirección, el Sr. Claudio Martínez manifiesta que el Club A. Unión Arroyo Algodón es un reciente afiliado a la Liga y que luego de dos años de participación debe llevar a cabo la conformación de las categorías Infante Juvenil, entendiéndose asimismo la razón expuesta por el Sr. Bruera de los motivos por los cuales no pueden conformar dichas categorías. Ante ello, el Sr. Presidente insta al H.C.D. a otorgar un plazo necesario para que el Club organice las categorías mencionadas llevando a cabo la conformación de las mismas, a instancias de permitir la participación de la Institución en la Temporada en curso con las categorías Primera y Reserva. Dicha solicitud elevada por el Sr. Presidente es aprobada por los miembros del H.C.D.-
- ❖ En el marco de la organización del Torneo Apertura Edición 2019, el Sr. Secretario General se dirige ante el H.C.D. a fin de dar lectura al proyecto evaluado por la Comisión Directiva para que el mismo sea puesto a discusión y tratamiento. Dicho proyecto se compone de tres zonas geográficas, es decir con la integración de Clubes que se correspondan con la cercanía territorial, compuestas ellas por seis equipos la Zona Norte, siete equipos la Zona Centro y seis equipos la Zona Sur (deberá un equipo de Villa María o Villa Nueva ubicarse en ésta zona). Clasifican a la instancia de Cuartos de Final los equipos que terminen primeros y segundos en sus respectivas zonas, el posicionado en tercer lugar de la zona centro y el mejor tercero que se corresponda entre las zonas norte y sur. El Torneo propuesto estará constituido por catorce fechas en la instancia clasificatoria a disputar doce partidos cada equipo, ante lo cual para que exista paridad en la cantidad de encuentros a disputar todos los equipos de las zonas, la norte y sur deberán disputar un encuentro interzonal por instancia (ida y vuelta). Se disputan luego de la instancia clasificatoria la fase de Cuartos de Final, Semifinal y Final, a instancias de ida y vuelta uno en cada sede (con excepción de la Final en la cual está sujeto a una tercer encuentro definitorio).
- ❖ Ante la propuesta elevada por parte del Sr. Juan Carlos Amante, los miembros presentes del H.C.D. analizaron y debatieron la moción presentada junto a otras estructuras de torneo, atendiendo el calendario deportivo para la Temporada en curso, la cual estará afectada por elecciones de autoridades a nivel nacional, provincial y municipal, siendo un condicionante a la hora de definir la estructura de torneo. Luego de analizar distintas variantes, el H.C.D. resuelve llevar a cabo el Torneo Apertura según la propuesta emitida por el Sr. Secretario General, a instancias de evaluarse en el marco del Torneo Clausura un esquema pertinente adecuado a las fechas que posibiliten su consecución.-
- ❖ Resuelto el esquema de campeonato a desarrollar, los miembros presentes llevan a cabo sorteo de la composición del fixture del Torneo Apertura Edición 2019. Previo a ello, el Sr. Marcelo Castillo solicitó ante el H.C.D. que el Club Asociación Española de S. M. pueda integrar la Zona Sur para que la misma se constituya en seis equipos, solicitud aprobada por el Consejo.-

## **RESOLUCIONES DEL H.C.D.**

- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, aprobar la composición del Torneo Apertura Edición 2019 constituido en tres zonas geográficas, con un cronograma deportivo de catorce fechas para la instancia clasificatoria (clasificando a la instancia de Cuartos de Final los equipos que terminen primeros y segundos en sus respectivas zonas, el posicionado en tercer lugar de la zona centro y el mejor tercero que se corresponda entre las zonas norte y sur), dos de Cuartos de Finales, dos de Semifinales y dos encuentros por la instancia Final con la posibilidad de una Tercera Final.-
- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, nominar al Torneo Apertura Edición 2019 como “Julio Morelato” en reconocimiento a la trayectoria de quién fuera Presidente del H.T.P. de la L.V.F. y dirigente del Club Juventud River Plate de Ausonia. La Copa del Torneo se denomina “80 Aniversario del Club S. C. Colon”, en homenaje a la mencionada Institución que durante el año en curso estará celebrando los 80 años de su fundación.-
- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, llevar a cabo la inauguración oficial del Torneo Apertura Edición 2019 en el estadio del Club Los Zorros Sportivo Club el día domingo 10 de marzo del corriente año.-
- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, establecer el siguiente costo de entradas a los estadios en el marco del Torneo Apertura Edición 2019. A saber:
  - ENTRADA GENERAL: pesos un ciento veinte (\$ 120,00)
  - ENTRADA DAMAS Y JUBILADOS: pesos cien (\$100,00)
  - SEGURO MENORES: pesos treinta (\$30,00)

**PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA:** martes 19 de febrero de 2019 a las 21.30 horas en Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL